
Dimar refuerza la sostenibilidad ambiental en la bahía de Cartagena, con avances en el manejo de las aguas sanitarias de embarcaciones

27/12/2024 - 04:34 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, fortaleció durante 2024 su compromiso con la protección del ecosistema marino mediante la implementación de la Circular N.º CR-20240003 del 26 de marzo.

Esta acción, liderada por la Autoridad Marítima Colombiana, responde a la sentencia del Consejo de Estado de agosto de 2020, que establece obligaciones en el marco del Plan Maestro de Restauración Ecológica de la Bahía de Cartagena. Desde la puesta en marcha de la circular, se han inspeccionado 87 embarcaciones en relación con el tratamiento de aguas sanitarias: 35 de ellas ya cuentan con tanques de retención instalados, en 36 se aplicaron procedimientos alternativos y 7 están en proceso de instalación.

En línea con esta normativa, durante 2024 se certificaron 71 embarcaciones que ahora operan de manera sostenible en la bahía, demostrando un importante avance en la transición hacia prácticas más responsables en la región.

La Autoridad Marítima Colombiana enfatiza que las embarcaciones que no cumplan con la normativa vigente no podrán renovar sus certificados de seguridad, indispensables para sus operaciones comerciales. Por ello, se invita a los propietarios y operadores a realizar los ajustes necesarios de manera oportuna.

¿Cómo funcionan los sistemas de manejo de aguas sanitarias?

Los tanques de retención de aguas sucias en naves menores deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- Adaptarse al número de pasajeros, el tiempo de estadía a bordo y el tipo de actividad de la embarcación.
- Incluir un macerador, dispositivo que tritura los desechos antes de enviarlos al tanque de retención.
- Contar con un filtro para la entrada de agua y grifos de calidad marina, diseñados para facilitar su mantenimiento y garantizar durabilidad.
- Implementar un plan de mantenimiento anual que asegure su correcto funcionamiento y conservación.

Dimar reafirma su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la protección de los ecosistemas marinos, promoviendo la adopción de prácticas responsables dentro de la comunidad náutica. Estas acciones contribuyen no solo a la preservación del medio marino, sino también al bienestar de las comunidades costeras y al desarrollo sostenible de la región.